

**Señores;**  
**JUNTA DE ACCIONISTAS**  
**AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A.**  
**Manta.**

### **Informe Gerencial**

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de Gerencia del año 2019 en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año.

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010, en su Artículo primero dispone la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”; por lo cual, este Informe está relacionado con los Estados Financieros preparados de acuerdo con las NIIF, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Como es a bien saber la empresa se dedica a la producción y comercialización de productos relacionados a la actividad Agrícola.

La agricultura ha sido practicada desde los inicios de la humanidad. Se han realizado modificaciones en los espacios agrícolas a través del tiempo; cambios producidos en función de la adaptación a los factores naturales como también en función de los sistemas económicos y políticos.

La importancia de la agricultura en nuestro país radica en su privilegiada situación geográfica, con todos los climas, con la cultura de la actividad agropecuaria, es uno de los países con mayores potenciales para cumplir la función de constituirse en la despensa de los alimentos que requiere la humanidad. Su importancia económica es innegable, a más de ser la actividad económica que más aporta al PIB Total, es la segunda actividad generadora de divisas, las exportaciones agroindustriales.

Con este antecedente se dará a conocer la gestión de la gerencia en el año 2019.

El presente informe tiene la intención de proporcionar a ustedes una información integra acerca de los sucesos más relevantes del año 2019 las mismas que se detallan a continuación.

Los resultados obtenidos por la empresa durante el Ejercicio Económico 2019, no se consideran satisfactorios, la empresa obtuvo una perdida bruta de \$ 536.07, que luego de las liquidaciones de impuesto a la renta 15% participación trabajadores y reserva legal la empresa obtuvo una pérdida neta de \$ 536.07. En cuanto a la perdida el Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario establece “Art. 11.- Pérdidas.- (Reformado por el Art. 74 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007; y, por el Art. 10 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014).- Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles.”.

La economía ha permanecido relativamente estable, a pesar de los constantes cambios en las medidas gubernamentales, que han restringido el mercado, trayendo con ello inconvenientes que repercuten en los costos y la venta del producto.

Debo recalcar que la administración ha venido trabajando normalmente para lograr mantenerse un adecuado nivel de ventas y el desarrollo de los niveles financiero y administrativo.

### **Naturaleza del negocio**

Como se ha indicado al inicio de este informe la empresa se dedica a la producción y comercialización de productos relacionados a la actividad Agrícola.

Pese a la crisis mundial, nuestra producción ha logrado sostenerse y mantenerse.

Por lo expuesto se citan los objetivos y estrategias que la empresa espera alcanzar este año

para mejorar su producción y así llegar al objetivo principal que es la obtención de utilidad estos son:

### **Objetivos y estrategias**

#### **Objetivos. -**

- Ventas. - Abrir nuevos canales de distribución en mercados nacionales y con expectativas futuristas mercados internacionales.
- Cooperación Empresarial. - Completar la gama de producción y reforzar la capacidad de negociación.
- Fortalecer la imagen de la empresa en mercados nacionales e internacionales.
- Uso de Nuevas Tecnologías. - Como herramienta impredecible para la mejora competitiva de la empresa.
- Buscar y Cualificar nuevos clientes potenciales.
- Apoyar para la apertura de nuevos mercados.
- Calidad óptima en la elaboración de nuestro producto.
- Cumplir requisitos y normas de calidad exigidas por el mercado actual

Mediante el cumplimiento de los objetivos, la empresa espera seguir alcanzando sus metas, mediante la aplicación de las siguientes estrategias:

- Establecer relaciones comerciales con clientes potenciales
- Invertir en nuevas tecnologías
- Establecer nuevas relaciones comerciales y consolidar las ya existentes
- Mejorar la Infraestructura del Sector

- Desarrollar nuevos productos.

La empresa debe aprovechar los Recursos Financieros y no financieros para alcanzar los propósitos de manera que permita evitar situaciones de iliquidez, altos costos de financiamiento, desabastecimiento en la producción entre otros factores que pueden afectar a la evolución de la empresa.

Por lo expuesto se concluye que la contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

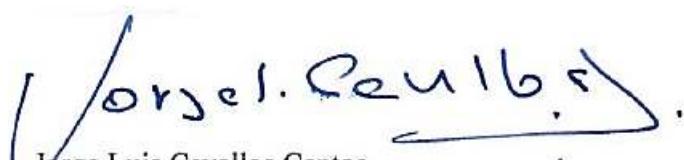
Los resultados por el ejercicio económico del año 2019, refleja una utilidad cumpliendo de esta manera el objetivo esperado.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2020, la Compañía obtenga los resultados deseados.

Es todo cuanto puedo informar de mis labores cumplidas en el ejercicio del año 2019.

Atentamente;



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Luis Cevallos Cantos". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized "J" at the beginning.

Jorge Luis Cevallos Cantos

Gerente General